



A todos los fieles de la Iglesia católica, a los creyentes de otras iglesias cristianas, a todas las personas de buena voluntad, a los medios de comunicación y al pueblo dominicano.

Muy buenos días a todos,

Es un honor dirigirme a ustedes como presidente de la Comisión Nacional de la Pastoral Familia y Vida de la Conferencia Episcopal Dominicana, y obispo de esta Diócesis de la Altagracia. Desde esta Basílica Nuestra Señora de la Altagracia, acogemos con cariño a los Candidatos al congreso de la República, que haciendo un gran sacrificio han venido a los pies de la Virgen de la Altagracia protectora del Pueblo Dominicano, para este encuentro fraternal. Igualmente saludamos y bendecimos a muchos de los que me llamaron para excusarse porque les coincidió con su cierre de campaña y optaron por presentarse a sus parroquias para reafirmar su compromiso con la defensa de la vida humana, actuando con plena libertad y conciencia clara.

Hermanos y hermanas de los distintos partidos de la Republica Dominicana que han decidido hacer de la defensa de la vida en todas sus etapas, desde la concepción, Niñez, adolescencia, juventud y adultos mayores como principal bandera, GRACIAS. Dios les pague y el pueblo le reconozca la valentía a pesar, de las dificultades, principalmente las mareas peligrosas que ustedes han tenido que pasar.

Este mensaje no se trata de ideas personales de Mons. Jesús Castro y del Equipo de la Pastoral de la Vida que me acompaña. Es el mensaje de la Iglesia Católica que a lo largo de la historia siempre ha defendido la vida de los más débiles. En fecha 21 de diciembre de 1511, el cuarto domingo de Adviento, antes que la humanidad pensara en una declaración universal de los derechos humanos, ya la Iglesia estaba defendiendo la vida y la dignidad humana, mediante el Sermón de Fray Antón de Montesinos, razón por la cual la Iglesia siempre hace mención de este Histórico Sermón.

De igual manera la Conferencia del Episcopado Dominicano en su carta “Elecciones 2020; espacio de participación y compromiso”, conmemorando los 60 años de la histórica carta pastoral de enero de 1960 al final de la dictadura de Leónidas Trujillo, cita:

*“Cada ser humano, aun antes de su nacimiento, ostenta un cúmulo de derechos anteriores y superiores a los de cualquier Estado. Son derechos intangibles que ni siquiera la suma de todas las potestades humanas puede impedir su libre ejercicio, disminuir o restringir el campo de su actuación”*

La presencia de pastores evangélicos en este acto y el trabajo que hacemos juntos es también un poderoso mensaje a la población de que son más las cosas que nos unen que las que nos habían distanciado por tanto tiempo.

Estamos a pocos días de las elecciones y La Iglesia Dominicana siempre ha orientado al país en los procesos electorales. En este sentido, es importante destacar que **La Iglesia no respalda a ningún candidato en particular y todos somos libres de elegir aquellos o aquellas que, en conciencia y libertad sabemos que trabajarán en favor del bien común y la preservación de los valores fundamentales que nos**

**identifican como pueblo, por ejemplo: La Vida, La familia, Medio ambiente, entre otros.**

Es fundamental que los ciudadanos dominicanos estén informados y conscientes de las propuestas de los candidatos respecto a temas que afectan directamente a la familia y la vida humana, por esta razón me limito a reiterar el llamado de nuestra Conferencia frente a las elecciones del año dos mil veinte : ***“Exhortamos a votar por personas honestas que ofrezcan garantías de futuro a la patria, por partidos que defiendan la vida humana desde su concepción hasta su muerte natural, y que custodien los valores supremos de nuestra Nación. (Carta pastoral 21 enero 2020 No. 12)***

En este tiempo crucial para nuestra Nación, confiamos en que el pueblo sabrá discernir y elegir sabiamente a sus representantes, comprometiéndose con la construcción de una sociedad más justa, solidaria y respetuosa de la dignidad humana, y de ese modo rechazar toda forma de injusticia, corrupción y desigualdad.

Pueblo Dominicano HAY QUE IR A VOTAR CON PLENA LIBERTAD, con esto cumplimos un compromiso con la patria. Este es un alto deber ciudadano, una responsabilidad con el bien común y la democracia.

Que Dios y la Santísima Virgen de La Altagracia bendigan a la República Dominicana y a todos sus habitantes.

Muchas gracias a todos por su asistencia a esta convocatoria.

**+ Mons. Jesús Castro Marte**

Obispo de Nuestra Señora de La Altagracia

Presidente de la Comisión Nacional de la Pastoral Familia y Vida

Conferencia Episcopal Dominicana

